

LA REGULACIÓN DE LA MARIHUANA EN MÉXICO: LA REFORMA INEVITABLE

Compilador: Aram Barra
Prólogo: Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

* Aidee Gracia Rodríguez * Alejandro Madrazo Lajous * Alonso Rodríguez Eternod *
* Amaya Ordorika Imaz * Ariana Angeles García * Catalina Pérez Correa *
* Corina Giacomello * Daniel Joloy Amkie * Diego Rodríguez Eternod *
* Enrique Velázquez González * Fabiola Jazmin Mondragón Herrera *
* Fernando Belaunzarán * Jorge Javier Romero * Lisa Sánchez *
* Luisa Conesa Labastida * Mario Delgado Carrillo * Mayela Benavídez *
* Raúl Elizalde * Rosemary Safie * Vidal Llerenas Morales * Zara Snapp *



PRESENTACIÓN

Aram Barra²

Este libro nació como una provocación; un reto lanzado por los ex diputados Enrique Velázquez y Fernando Belaunzarán, quienes en sus legislaturas apostaron, respectivamente por empujar un tema que muchos llevábamos años trabajando en posicionar en la agenda pública mexicana: la reforma de la política de drogas. Los textos tienen, por lo tanto, el ambicioso objetivo de hacer un corte de caja, seguido de la identificación de los retos al tema y los siguientes pasos, en la voz de las mismas personas que lo llevaron a la palestra pública.

En este libro se pueden leer las voces de los académicos más respetados en el tema, así como las de los activistas más osados, pasando por los empresarios, los abogados, los comunicadores. Representan, ante todo, una importante parte de quienes han argumentado y defendido la regulación de las drogas desde las mesas familiares de los domingos, hasta los noticieros nocturnos de los grandes medios de comunicación, pasando por las salas de juzgados y cortes y los salones de asambleas y congresos legislativos a lo largo y ancho del país.

Atrás quedaron los años en los que quien quisiera hablar de drogas era visto como de *hippie* trasnochado. La verdad es que, durante la última década, México se ha vuelto uno de los países que más han sufrido las nefastas consecuencias de una política errada: la prohibición de las drogas. Desde que el presidente

2. Maestro en política pública por New York University y University College London.

Richard Nixon nombró a las drogas como el enemigo público número uno, y hasta que Felipe Calderón envió a las fuerzas militares a las calles de Morelia para iniciar una cruzada contra las drogas, cientos de miles de personas han desaparecido, sufrido y perdido la vida. En general, a *México le salió más caro el caldo que las albóndigas*.

El día de hoy, como lo reflejan los artículos de Jorge Javier Romero, Aidee Gracia, Amaya Ordorika, Corina Giacomello y Catalina Pérez-Correa, México sufre consecuencias negativas de la prohibición de las drogas. Esto es porque, la prohibición, además de ser inconstitucional según la Primera Sala del Tribunal Supremo de México, tiene impactos negativos en áreas tan amplias como el desarrollo y la seguridad internacionales; la salud pública (a través de enfermedades y muertes prevenibles); los derechos humanos (y sus violaciones, el estigma y la discriminación); la sostenibilidad del medio ambiente; una verdadera lucha contra la delincuencia organizada; la eficiencia del gasto público, y la estabilidad, la democracia y la gobernabilidad nacional.

Esto se termina traduciendo en costos tanto para la economía como para nuestra Carta Magna. Así lo demuestra Alejandro Madrazo Lajous, quien elabora sobre las reformas constitucionales realizadas durante la última década en pos de la guerra contra las drogas y que terminan socavando los derechos fundamentales plasmados en el texto original de nuestra Constitución. Algo similar sucede en la economía donde, según Vidal Llerenas, el gasto federal en seguridad con motivo de la estrategia de prohibición de drogas equivale a un punto del PIB cada año. Es decir, dos terceras partes de las ganancias presupuestales de la reforma fiscal de 2013 han sido gastadas en los requerimientos adicionales en seguridad instrumentados desde 2006 en pos de la política de prohibición.

Obviamente, el debate ha tocado ya al Poder Legislativo, como explican Mario Delgado y Rosemary Safie, así como al Poder Judicial, como alega Luisa Conesa Labastida al comparar el proceso de discusión en la Corte con el realizado en Canadá durante la última década. El proceso de educación con servidores públicos de ambos poderes ha sido uno lento y atenuante. Es probable, de hecho, que poco se hubiera alcanzado si no hubiese sido por el debate que abrieron Mayela y Raúl Elizalde, los padres de Grace, en la opinión pública y en el corazón del país. Su lucha por la salud de Graciela significó la punta de lanza para muchas familias más que buscan acceso a marihuana medicinal, y muchos médicos que buscan hacer investigación científica.

La discusión en torno a la despenalización completa del uso de marihuana con fines personales; la liberación anticipada de miles de presos por posesión simple de pequeñas cantidades de droga, así como el acceso a la marihuana médica, es una importante pieza de un debate global en el que México ha jugado un rol clave a través de su política exterior en la materia. Así lo explica Lisa Sánchez al abordar la relevancia de las discusiones multilaterales en el marco de la Sesión Especial de la ONU, llevada a cabo en abril de 2016. La importante crisis de derechos humanos excusada bajo las políticas de prohibición, como explican Zara Snapp y Daniel Joloy, representan hoy un costo demasiado alto para mantener el *status quo*.

Sirva pues este libro como un corte de caja de la discusión de las drogas en México, así como un importante receptáculo de las propuestas para adelante. Ante el contexto actual, ¿qué modelo regulatorio se definirá en México? ¿Qué balance encontraremos entre los objetivos de política pública (proteger la salud y la seguridad públicas) vis a vis los valores constitucionales de libertad y justicia (fortalecer el derecho individual a la libertad y la salud)?

La próxima ronda en este histórico debate se encuentra a la vuelta de la esquina. Con la inminente aprobación del uso personal de la marihuana en cinco estados más de la Unión Americana durante las elecciones federales del 2016, México deberá plantear, de una vez por todas, una nueva y mejor política de drogas. No podemos darnos el lujo de perder más tiempo para hacerlo, y por eso, los autores del libro hacen un primer saque rumbo a esa anhelada nueva política de drogas.